

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA QUITO SUR QUISUR  
CIA. LTDA.**

En Quito, a los Quince días del mes de FEBRERO de 2018, a las dieciocho horas, en el domicilio de la compañía DISTRIBUIDORA QUITO SUR QUISUR CIA. LTDA., ubicada en PICHINCHA / QUITO / DE LOS NOGALES Y LAS NUECES, se reúnen los socios de la compañía DISTRIBUIDORA QUITO SUR QUISUR CIA. LTDA., y por encontrarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios deciden constituirse en **Junta General Universal y Extraordinaria**, según la siguiente lista de socios:

<b>SOCIOS</b>	<b>No. de PARTICIPACIONES</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>%</b>
JULIO CESAR GUACHAMIN MOSQUERA	380	380	95%
MARIA BELEN GUACHAMIN CASTRO	16	16	4%
MARIA GLADYS CASTRO ORTIZ	4	4	1%
<b>TOTAL</b>	400	400	100%

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas con un valor nomina de un dólar (USD 1,00) cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad.

Constatada la presencia del 100% del capital suscrito y pagado, y con el Quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA**, actúa como presidente Ad-Hoc el señor **JULIO CESAR GUACHAMIN MOSQUERA** y como secretaria Ad-Hoc la señora **MARIA BELEN GUACHAMIN CASTRO**.

De esta forma el presidente, señor **JULIO CESAR GUACHAMIN MOSQUERA**, declara instalada la Junta, y la secretaria procede a dar lectura del orden del día:

1. APROBACIÓN DE INFORME DE GERENCIA 2017
2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2017
3. CONOCIMIENTO DE RESULTADOS AÑO 2017 Y RESOLUCIONES SOBRE LOS RESULTADOS DEL AÑO

Luego de una breve deliberación, los socios aprueban unánimemente el orden del día propuesto:

El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar los puntos del orden del día.

#### 1. APROBACIÓN DE INFORME DE GERENCIA 2017

Toma la palabra el señor **JULIO CESAR GUACHAMIN MOSQUERA**, quien, en calidad de GERENTE, manifiesta, que este año ha presentado grandes retos para la gerencia y que en consecuencia ha logrado la meta planteadas y pone a consideración su informe de gerencia, luego de una revisión por parte de los socios aprueban unánimemente el informe de gerencia

#### 2. APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS 2017

Nuevamente retoma la palabra el señor **JULIO CESAR GUACHAMIN MOSQUERA**, quien, en calidad de GERENTE, expone los estados financieros a los socios quienes resuelven aprobar unánimemente los estados financieros.

#### 3. CONOCIMIENTO DE RESULTADOS AÑO 2017 Y RESOLUCIONES SOBRE LOS RESULTADOS DEL AÑO

Finalmente, toma la palabra el señor **JULIO CESAR GUACHAMIN MOSQUERA**, quien, en calidad de GERENTE, expone que el presente año, presenta una **PERDIDA**, toma la palabra la señora **MARIA GLADYS CASTRO ORTIZ**, quien propone que la **PERDIDA** no se distribuyan, para contar con un fondo para asumir posibles

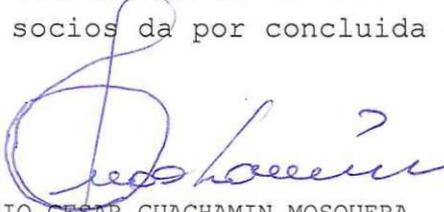
contingencias en ejercicios posteriores, para lo cual los socios aprueban unánimemente la moción.

Finalizado el propósito de ésta Junta, el Presidente de la Junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 20H30 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificación.

Se levanta la sesión de Junta General Universal y Extraordinaria, firmando para constancia de su presencia todos los socios concurrentes, Presidente y Secretario.

El Presidente de la Junta General Universal Extraordinaria de socios da por concluida la sesión, a las 20H45 horas.



JULIO CESAR GUACHAMIN MOSQUERA  
SOCIO - PRESIDENTE AD-HOC  
c.c.



MARIA BELEN GUACHAMIN CASTRO  
SOCIO - SECRETARIO AD-HOC  
c.c.



MARIA GLADYS CASTRO ORTIZ  
SOCIO - PRESIDENTE AD-HOC  
c.c.